

C. PARIS MARTÍNEZ ALCARAZ

P R E S E N T E

Ecatepec, México 7 de abril de 2016

Con fundamento en los artículos 11, 30, 35, 41, 46 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en atención a su solicitud de información presentada en fecha diecisiete de marzo del presente año, registrada bajo el número de expediente 00003/TESE/IP/2016 y el código para el solicitante número 000042016036122643002, en la que usted refiere lo siguiente;

“Solicitud adjunta”. Cuestionario de aspectos ambientales del municipio.

Derivado de la descarga del documento adjunto a la presente solicitud, que corresponde a un cuestionario con un aproximado de 20 preguntas relativas a aspectos ambientales en el municipio.

Por lo anterior y derivado del análisis realizado por parte de esta Institución, se le informa que el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, que realiza una labor educativa, por lo que no cuenta con información ambiental de los municipios del estado de México.

Por otra parte, el cuestionario que adjunta para obtener su información de aspectos ambientales de un municipio, no especifica a que municipio se refiere.

Por lo que esta instancia recomienda primeramente la identificación del municipio y en su caso realizar su petición ante el H. Ayuntamiento que corresponda. O en su caso, se puede solicitar ante la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México a través de su portal de Transparencia, en el que especifique de que municipio requiere los datos solicitados. Para mayor orientación le proporcionamos el Correo electrónico de la Secretaría que es: gemsma@edomex.gob.mx o bien el número de teléfono 722 2756215.

A T E N T A M E N T E

LA RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN